

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 33

FECHA	:	3 de julio de 2026
HORA	:	10:21 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial.

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, ausente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Intervención de la señora Adriana Tapia y el señor Álvaro Salazar Prada de la defensa civil de Orito, legalización predio sede Orito.
3. Lectura y aprobación:
 - Acta No. 32 del 2 de julio de 2026.
4. Propositiones y varios

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 10 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Diputado ausente, Jorge Julio Arredondo Ardila, en comisión oficial.

2. Intervención de la señora Adriana Tapia y el señor Álvaro Salazar Prada de la defensa civil de Orito, legalización predio sede Orito.

Intervienen la señora Adriana Tapia y el señor Álvaro Salazar Prada, de la defensa civil de Orito, quienes con una presentación, hacen un recuento histórico sobre la propiedad del predio donde actualmente funciona la defensa civil colombiana en Orito y muestran imágenes de su avanzado deterioro debido a que la alcaldía no le puede invertir recursos por no tener la propiedad del bien.

Sobre este tema intervienen los diputados Yaris Bastidas, Wilder Castañeda, Amparo Córdoba, William Botina, Nolver Figueroa, Mauro Sánchez, Ana María Cuéllar, quienes resaltan la labor de esta institución salvando vidas. Presentan sus observaciones y expresan su disposición de apoyar la iniciativa con la cual se compromete el diputado Wilder Castañeda de adelantar el proyecto de ordenanza y radicarlo en jurídica para que sea revisado y sea presentado y tramitado en la Corporación, teniendo en cuenta que existe la voluntad política del ejecutivo para ceder este bien del departamento a la defensa civil de Orito, dando así una solución definitiva a la junta de la defensa civil de Orito.

Los dos participantes de la defensa civil agradecen la disposición y la disponibilidad de los diputados y comentan que ya en el mes de abril hablaron con el gobernador y el manifestó su disposición de la enajenación de este predio.

3. Lectura y aprobación:

- Acta No. 32 del 2 de julio de 2026.

Leída esta acta No. 32 se somete a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

2. Propositiones y varios. No hay radicadas propositiones. En varios.

El diputado William Botina, recuerda la el desarrollo de la audiencia pública en la Hormiga, la cual se realizará para el día 16 de julio e invita a los diputados y a la ciudadanía en general a participar dada la importancia del Acueducto regional para este municipio.

El diputado Diego Armando Figueroa también hace invitación para el día 8 de julio a control político sobre el proyecto de construcción obra en la escuela José Antonio Galán de Puerto Caicedo.

El diputado Yaris Bastidas resalta la importancia de las audiencias públicas e invita también a los líderes a participar de los municipios, ya que es el espacio propicio de enlace entre el Ejecutivo y la ciudadanía.

El diputado Wilder Castañeda sugiere que se debe contar con la presencia del contratista para el control político del proyecto de las aulas en la escuela de José Antonio galán de Puerto Caicedo.

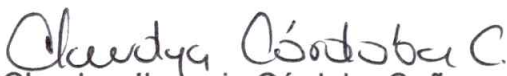
El Diputado Mauro Sánchez recuerda sobre la audiencia con respecto a la construcción del puente y el muelle el puerto Asís y la propuesta de respaldo del proceso de paz de comandos de frontera con el gobierno nacional, hacer un trabajo de visitarlos para requerirles el acompañamiento en estas audiencias y la réplica de lo del catastro multipropósito con el IGAC que se hizo en Orito en todos los municipios como Puerto Asís y otros que siguen afectados.

Con respecto a la proposición de apoyo a los diálogos de paz el diputado Edwin Iván Narváez considera necesario hacer algunos acercamientos para tenerle respuestas a la gente. Insta a la Directiva hacer gestión sobre el tema de Puerto Asís con Invías. Propone hacer una visita a la zona de dejación temporal en Valle del Guamuez e invitar a los que están al frente.

Agotado el orden del día, el señor vicepresidente cierra la sesión y convoca para los días 8 y 9 de julio.



Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental



Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General